

## En este Número

- Grupo de Trabajo Mundial sobre Ética Parlamentaria – El enfoque
- Supervisión parlamentaria: Un enfoque latinoamericano
- La CNUCC – La importancia de los parlamentarios y la voluntad política

## Sitios web de las secciones regionales

[www.gopacnetwork.org](http://www.gopacnetwork.org)

[www.apnacafrica.org](http://www.apnacafrica.org)

[www.arpacnetwork.org](http://www.arpacnetwork.org)

[www.oplacc.org](http://www.oplacc.org)

<http://seapac05.tripod.com/>

## Páginas web de los Grupos de Trabajo Mundial

### Acceso a la información

[http://gopacnetwork.org/Programming/programming\\_ATI\\_sp.htm](http://gopacnetwork.org/Programming/programming_ATI_sp.htm)

### Lucha contra el lavado de dinero

[http://gopacnetwork.org/Programming/programming\\_AML\\_sp.htm](http://gopacnetwork.org/Programming/programming_AML_sp.htm)

### CNUCC

[http://gopacnetwork.org/Programming/programming\\_UNCAC\\_sp.htm](http://gopacnetwork.org/Programming/programming_UNCAC_sp.htm)

### Ética parlamentaria

[http://gopacnetwork.org/Programming/programming\\_codes\\_sp.htm](http://gopacnetwork.org/Programming/programming_codes_sp.htm)

### Immunidad parlamentaria

[http://gopacnetwork.org/Programming/programming\\_PI\\_sp.htm](http://gopacnetwork.org/Programming/programming_PI_sp.htm)

### Supervisión parlamentaria

<http://gopacnetwork.org/>

## Grupos de Trabajo Mundiales de la GOPAC - Instrumentos de cambio



Por el Dr. Martin Ulrich, Secretario Ejecutivo

La efectividad de la GOPAC depende – por lo menos a ojos de quienes no son parlamentarios – en los cambios alcanzados en cuanto a la forma en que el parlamento disciplina los gastos de gobierno así como en la eficacia y credibilidad del parlamento a la hora de exponer el mal uso de fondos públicos por parte del gobierno. El apoyo y educación de parlamentarios por sus pares son elementos importantes pero principalmente en cuanto factores contribuyentes. Por lo tanto, la dirección política que la GOPAC entrega respecto de iniciativas específicas para mejorar la disciplina del gasto e incrementar la fiscalización transparente es central para el éxito de la GOPAC y sus Grupos de Trabajo Mundiales (GTM) forman el instrumento más visible.

El Presidente de la GOPAC expuso su opinión sobre las características de los grupos de trabajo mundiales: suficientemente grandes para representar grandes regiones del mundo, pero suficientemente pequeños para reunirse periódicamente con el fin de deliberar (se propone un número de 12 personas); miembros bien informados y que puedan dedicar tiempo a los parlamentarios para 'apropiarse' genuinamente de todos los productos de los grupos de trabajo mundiales; apoyo de organismos peritos a fin de asegurar que los miembros conozcan trabajos conexos, información especializada y las últimas investigaciones. Los siguientes artículos en este boletín informan sobre varios grupos de trabajo. En los próximos párrafos describiré lo que pueden llamarse medidas de transición reconociendo que a corto plazo no se cuentan con los recursos necesarios para los GTM tal como se han concebido, pero es importante lograr un progreso demostrable para la Conferencia Mundial de 2008 a fin de mantener la iniciativa.

*Comenzar con equipos pequeños* que se puedan

[Programming/programming\\_PO\\_sp.htm](#)

### Transparencia sobre las entradas procedentes de los recursos naturales

<http://gopacnetwork.org/>

[Programming/programming\\_RRT\\_sp.htm](#)

### Enlaces relacionados

[www.wfd.org](http://www.wfd.org)

*La fundación para la democracia del Reino Unido.*

[www.fatf-gafi.org](http://www.fatf-gafi.org)

*El GAFI elabora y promueve políticas nacionales e internacionales para luchar contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.*

[www.worldbank/wbi/](http://www.worldbank/wbi/)

[www.eitransparency.org](http://www.eitransparency.org)

*La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) fomenta una mejor gestión gubernamental en los países con abundantes recursos naturales mediante la verificación y publicación completa de los pagos de las compañías y las entradas de los gobiernos procedentes de los proyectos de petróleo, gas y minería.*

[www.unodc.org](http://www.unodc.org)

*Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – La organización responsable de la CNUCC.*

### Contáctenos

[www.gopacnetwork.org](http://www.gopacnetwork.org)

[secretariat@gopacnetwork.org](mailto:secretariat@gopacnetwork.org)

comunicar eficazmente por correo electrónico y por teléfono y reunirse con facilidad en reuniones realizadas con otros fines. El primer evento de los GTM después de Arusha fue el Foro Parlamentario realizado paralelamente con la Conferencia de los Estados Partes, organizada por la ONUDD, en Jordania en diciembre, 2007. Sólo se alcanzó a elaborar un plan de acción para los parlamentarios, pero también fue una ocasión para que el Dr. Al Sane (diputado, Kuwait) – quien asumió la dirección de este GTM – informara a los delegados de gobierno sobre el tipo de trabajo que los parlamentarios pueden hacer a fin de ayudar a efectuar una implementación eficaz. Otros grupos de trabajo, del mismo modo, están comenzando a trabajar con unos pocos colegas.

***Establecer prioridad entre los GTM.*** Se consideró urgente progresar en 4 GTM – la CNUCC debido a su alcance y visibilidad mundial, LLD porque estaba más avanzada y con una dirección activa, Fiscalización Parlamentaria porque la participación en talleres indicó claramente ser una prioridad para los miembros de la GOPAC, y Ética Parlamentaria porque la credibilidad de los parlamentarios ante el público es esencial a fin de que los parlamentarios desempeñen un papel positivo en la lucha contra la corrupción. A continuación se describen las acciones y acontecimientos en cada uno de estos grupos de trabajo.

***Pero no se deben olvidar los demás ...*** John Williams, MP, el Presidente de la GOPAC, asumió personalmente acción en dos campos: Transparencia en los ingresos de recursos (también descrita más abajo), instando a los organismos de asistencia para el desarrollo impulsar una mayor participación de los parlamentarios en tales proyectos. Para los dos GTM restantes estamos tratando de organizar estudios pilotos. Esperamos que la implementación de regímenes equilibrados de inmunidad parlamentaria sea ensayada en América Latina con el apoyo de USAID y la sección Latinoamericana de la GOPAC (PLACC). También estamos tratando de organizar unas pocas iniciativas de Transparencia y Medios de Comunicación en países interesados.

***¡Hay que aprovechar las oportunidades!*** En el caso de dos GTM, en ambos casos dirigidos por miembros de PRACC, se están conformando iniciativas regionales para responder a los intereses de PRACC, pero también lograr la participación de miembros del GTM de otras regiones con el fin de obtener una perspectiva mundial. En el caso de Fiscalización Parlamentaria, tal como se señala más abajo, el Instituto del Banco Mundial financió la preparación de

un texto inicial con la intención de convertirlo en el manual de la GOPAC sobre el tema, y presentarlo luego a consideración del GTM de Fiscalización Parlamentaria. Este Grupo de Trabajo también está usando conferencias de secciones regionales para identificar lo que es pertinente en materia de fiscalización regional y está estudiando un enfoque más amplio antes de la Conferencia Mundial de 2008.

La Secretaría de la GOPAC informará regularmente sobre las acciones de los GTM en el sitio web de la GOPAC. Esperamos que ustedes nos comuniquen sobre los acontecimientos y actividades complementarias en su propio país y región y nos entreguen sugerencias.

***El Dr. Martin Ulrich es el Secretario Ejecutivo de la GOPAC con base en la Secretaría de la GOPAC (Ottawa, Canadá). Se le puede contactar en [ulricm@parl.gc.ca](mailto:ulricm@parl.gc.ca)***

---

## Grupo de Trabajo Mundial sobre Ética Parlamentaria - El enfoque

Por el diputado Ghassan Moukheiber, (Libano)



El Grupo de Trabajo Mundial sobre Ética Parlamentaria estará conformado inicialmente por el infrascrito, el Diputado Ross Robertson (Nueva Zelanda), el Senador Alain Destexhe (Bélgica) y el Diputado Ogalo Wandera (Ghana). Al grupo se adherirán otros parlamentarios (aún por determinar) provenientes de otras regiones del mundo, expertos en ética parlamentaria y representantes de otros organismos parlamentarios (tales como la Unión Interparlamentaria). Asimismo, el grupo contará con personal y apoyo administrativo proporcionados por la GOPAC y las secretarías de la Región Árabe (ARPAC) de la GOPAC.

### ***El producto final será un manual práctico***

El principal objetivo del Grupo de Trabajo será elaborar un manual para parlamentarios sobre los sistemas de ética política que rigen a los miembros del parlamento. Aunque el proyecto estará dirigido por ARPAC e incluirá un enfoque en la región árabe, el manual será una herramienta para *todos* los miembros de la GOPAC.

El manual será una guía práctica sobre los sistemas de ética: desde una perspectiva global y comparativa, presentará una gama de información fácil de comprender, comparaciones, diversas opiniones y argumentos ecuanímenes que ilustrarán al lector y le permitirán formarse una opinión de manera rápida y experta, a la vez que encontrar vías prácticas para lograr resultados en la materia.

La información se presentará utilizando casos de estudio, experiencias ganadas, recuadros de texto independientes y listas de argumentos en pro y en contra sobre temas específicos. Incluirá también listas de puntos relevantes para el sistema político del lector, al igual que una bibliografía y otras fuentes de consulta para ampliar el estudio de los temas abordados. Dado el poco tiempo del que disponen los parlamentarios, se evitará utilizar un estilo de redacción pesado y demasiado técnico.

La elaboración del manual se basará en documentos de antecedentes y en otros materiales (tales como un estudio encargado por la Sra. Oonagh Gay), entre los cuales se incluirán los códigos y leyes que correspondan para fines de comparación. Se preparó un documento con la lista de todas las leyes pertinentes en 8 países árabes y se está elaborando un documento analítico. Esos documentos y los materiales de información se publicarán por separado.

***Para información adicional sobre el Grupo de Trabajo Mundial sobre Ética Parlamentaria, favor de comunicarse con el Dr. Khalil Gebara, Oficial Ejecutivo de ARPAC ([kgebara@arpacnetwork.org](mailto:kgebara@arpacnetwork.org)) o con la Sra. Meaghan Campbell, Asesora de Programas y Comunicaciones de la GOPAC ([Campbme@gopacnetwork.org](mailto:Campbme@gopacnetwork.org))***

---

## Progreso en la lucha contra el lavado de dinero



### Por el diputado Roy Cullen CP (Canadá)

En Arusha, Tanzania (en septiembre de 2006) la GOPAC resolvió establecer un Grupo de Trabajo Mundial – que se dedicará a la lucha contra el lavado de dinero, a la prevención del financiamiento del terrorismo y a la recuperación de activos – en reconocimiento de la importancia de reducir las oportunidades de corrupción eliminando las vías para la obtención ilegítima de fondos para provecho propio o con vistas a financiar el terrorismo. La resolución reconoció asimismo la necesidad de contar con la cooperación internacional para combatir el lavado de dinero y repatriar los activos conexos.

En respuesta a esa necesidad, se ha establecido un plan de acción y un presupuesto y estamos buscando activamente fuentes de financiamiento para implementar ese plan. Entretanto continúa sin embargo la labor en varias áreas. Cabe destacar que hemos iniciado un diálogo con la banca extraterritorial, más concretamente con el grupo *Offshore Group of Banking Supervisors*, con el fin de comprender mejor las medidas que están adoptando para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Asimismo, estamos promoviendo la adopción de protocolos específicamente dirigidos al combate del lavado de dinero y a la recuperación de fondos y activos obtenidos de la corrupción.

Actualmente se está trabajando en un anteproyecto que permitiría una labor conjunta de la GOPAC, las jurisdicciones que participan en actividades de banca extraterritorial, los organismos no gubernamentales y los bancos internacionales, adoptando el formato de una conferencia de trabajo en la cual la GOPAC propugnaría una mayor cooperación y participación en la lucha contra el lavado de dinero y el prevaricato. La fecha y lugar de dicho encuentro se comunicarán en su debido momento.

La GOPAC continúa su diálogo con el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). en ese sentido, y para mejorar la cooperación regional y las iniciativas locales, las secciones regionales de la GOPAC han sido puestas en comunicación con sus respectivos órganos regionales encargados de intervenir contra el lavado de activos.

En asociación con el Fondo Monetario Internacional, se llevó a cabo en Viena otro taller regional sobre lucha contra el lavado de activos. En el mismo participaron parlamentarios de **Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Montenegro y Serbia.**

En breve se firmará un memorando de entendimiento con el Fondo Monetario Internacional. Dicho protocolo se utilizará como modelo para suscribir acuerdos de entendimiento con los demás socios de la GOPAC.

Se ha redactado un anteproyecto de Convenio Internacional contra el Lavado de Dinero que será sometido a consideración del Grupo de Trabajo Mundial de la GOPAC contra el Lavado de Dinero. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ha expresado algunas inquietudes legítimas sobre la conveniencia de dicho anteproyecto de convenio. Las opiniones del GAFI serán examinadas con atención cuando la GOPAC emprenda el examen de esta cuestión.

***El Hon. Roy Cullen, P.C., es Diputado por la circunscripción canadiense de Etobicoke del Norte y preside el Programa Internacional de la GOPAC contra el Lavado de Dinero. Para comunicarse con el Diputado Cullen, favor de utilizar la dirección de correo electrónico [culler@parl.gc.ca](mailto:culler@parl.gc.ca) o consultar el sitio web [www.roycullen.com](http://www.roycullen.com)***

---

## Supervisión parlamentaria - Un enfoque latinoamericano



por el ex senador César Jauregui Robles  
(México)

En los últimos años, la participación en la política electoral se ha ampliado en América Latina. En verdad, después de las dictaduras que rigieron muchos países durante gran parte del siglo XX, la democracia ha traído al gobierno a grupos que previamente estaban en la oposición, eran disidentes o estaban en la clandestinidad. A pesar de esos cambios, las legislaturas todavía no realizan sus obligaciones en forma eficiente como lo hacían en el pasado y, lo que es peor, la ciudadanía no está tan interesada en lo que el gobierno hace después de las elecciones.

Muchos parlamentarios toman muy en serio su función de legisladores pero descuidan las tareas igualmente importantes de control político y legislativo - los pilares de la fiscalización parlamentaria. Muchos parlamentarios nuevos muestran la misma deferencia y olvidan el rol que deben desempeñar las legislaturas de vigilar las consecuencias de las leyes que promulgan, especialmente la fiscalización estricta de las medidas adoptadas y del dinero invertido por el gobierno.

Una nueva cultura parlamentaria debería conducir a reconocer la facultad de los parlamentarios de fiscalizar al gobierno, a la asistencia periódica de funcionarios al parlamento para informar sobre sus actividades así como sobre programas y planes públicos, y también la capacidad de asegurar que los fondos públicos se inviertan en forma transparente.

Además, los legisladores deben ser impulsados a especializarse en el trabajo de comisiones específicas, a fin de evitar el exceso de trabajo. Giovanni Sartori dice que cuando un congreso asume demasiadas cosas, nadie le tiene ningún temor porque al fin no controla nada.

Las funciones preventivas, que a menudo son invisibles, son extremadamente importantes, incluso

si el público general no las conoce. Las democracias son eficaces cuando fijan condiciones para el gasto de gobierno y dirigen a éste a programas y resultados específicos.

A muchos parlamentarios se les debe hacer concientes del papel que les corresponde a los diputados o senadores, el que implica redactar leyes, representar a la sociedad y especialmente vigilar y fiscalizar a la autoridad ejecutiva. Ésta no es una tarea de poca monta – pero una tarea que la GOPAC está decidida a enfrentar.

***César Jáuregui Robles es ex Vice-Presidente y miembro del Senado de México. El Sr. Jáuregui es también jefe de equipo del Grupo de Trabajo Especial de la GOPAC sobre Fiscalización Parlamentaria. Se le puede contactar en [cesar.jauregui@hotmail.com](mailto:cesar.jauregui@hotmail.com)***

---

## Transparencia sobre las entradas procedentes de los recursos naturales



### Por el diputado John Williams (Canadá)

La extracción y venta de recursos naturales es un componente esencial de muchas economías nacionales. Si bien las mercancías que se buscan son similares a través de las fronteras, los marcos normativos que rigen las industrias extractivas no lo son. En muchos países, la falta de transparencia y vigilancia normativa significa que los ingresos generados por las industrias extractivas pueden raramente justificarse en las declaraciones financieras de un país. La consecuencia de esta falta de transparencia crea un vínculo inextricable entre la explotación de los recursos naturales y la corrupción del gobierno.

Afortunadamente está surgiendo un consenso mundial de tratar de poner los ingresos de los gobiernos provenientes de los recursos naturales directamente ante los ojos del público. Cuando hay transparencia en los ingresos provenientes de los recursos, los parlamentarios pueden exigir al gobierno que rinda cuentas de cómo se han asentado y gastado dichos ingresos. Desde la II Conferencia Mundial de la GOPAC en Arusha, Tanzania, en septiembre de 2006, la GOPAC ha venido promoviendo cambios en las

normas internacionales de contabilidad para las naciones soberanas a fin de exigir que todos los ingresos provenientes de las actividades de extracción de recursos se publiquen en las cuentas públicas en un renglón separado.

El 5 de julio de 2007, el Presidente de la Iniciativa contra el Lavado de Dinero (ICLD) de la GOPAC, Roy Cullen, Diputado de Canadá, hizo una presentación ante la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) en la que consideró la necesidad de cooperación internacional para aumentar la transparencia en los ingresos provenientes de los recursos. Entre otros asuntos, el Diputado Cullen señaló 'la maldición de los recursos' – la tendencia de los países que dependen de los recursos naturales a ser particularmente vulnerables a la corrupción – y sugirió algunas revisiones pertinentes a la presentación de declaraciones financieras internacionales. La exposición del Sr. Cullen fue un gran éxito y pareció haber tenido resonancia en la Junta.

Además de trabajar con organismos normativos como la IPSASB, la GOPAC seguirá examinando vías para desarrollar y fortalecer relaciones con organizaciones de todo el mundo, tales como la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que se dedican al aumento de la transparencia en los ingresos provenientes de los recursos. Aunque lograr el cambio de las normas internacionales de contabilidad pública no será una tarea fácil, la GOPAC y otros grupos están creando mayor reconocimiento de la necesidad de que los gobiernos den a conocer públicamente sus ingresos provenientes de los recursos. Como el apoyo a esta iniciativa está creciendo, organizaciones como la GOPAC están enviando a la comunidad internacional señales fuertes de que la transparencia en las industrias extractivas es fundamental para la gestión financiera sana y la buena gobernabilidad.

***Para mayor información sobre este Grupo de Trabajo, se puede comunicar con Joshua McLaren, correo-e: [willij@parl.gc.ca](mailto:willij@parl.gc.ca)***

---

## Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción - La importancia de los parlamentarios y la voluntad política



Por el Dr. Naser Al Sane, diputado  
(Kuwait)

Una resolución de la Conferencia Mundial celebrada en Tanzania formalizó el compromiso de la GOPAC de crear un grupo de trabajo para promover la implementación eficaz de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) e identificar mejoras complementarias en las funciones de gobernanza de los parlamentarios.

Estaré a cargo de dirigir el Grupo de Trabajo Mundial para la CNUCC y tendré el honor de trabajar en colaboración con los líderes de los otros grupos de trabajo, tales como César Jáuregui, responsable del Grupo de Trabajo Mundial sobre Fiscalización Parlamentaria, y Ghassan Moukheiber, responsable del Grupo de Trabajo Mundial sobre el Código de Conducta Parlamentaria.

En diciembre de 2006, la GOPAC participó en la primera Conferencia de los Estados Partes (celebrada en el Mar Muerto, Jordania) sobre la CNUCC organizando paralelamente un foro parlamentario en el cual las deliberaciones se concentraron en la función vital que desempeñan los parlamentarios para la ratificación e implementación de dicha Convención. El Foro Parlamentario de Jordania tomó la medida de identificar las medidas específicas que los parlamentarios pueden adoptar respecto a la CNUCC. Esperamos continuar la labor del primer Foro Parlamentario en la Segunda Conferencia de Estados Partes en Indonesia a principios de 2008, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNOC) – que es el organismo responsable de proporcionar apoyo práctico y ampliar las capacidades técnicas para la implementación de la CNUCC – y de los Estados miembros, para la elaboración de políticas y la creación de instituciones contra la corrupción.

Dando seguimiento a la primera Conferencia de los Estados Partes, se envió una carta a los presidentes de las cámaras afiliadas a la Unión Interparlamentaria, solicitándoles información adicional sobre el estado de sus avances respecto a la CNUCC y sus planes de trabajo relacionados con futuras actividades para la CNUCC. Las respuestas

están siendo recopiladas y documentadas por la Secretaría de ARPAC.

Asimismo, con el apoyo de la Secretaría de ARPAC, iniciamos la elaboración de dos estudios supletorios sobre legislación relacionada con la CNUCC en Kuwait y Líbano. Los estudios estarán listos para octubre de 2007 y serán presentados en la próxima conferencia anual de ARPAC en Bahrein. Se anticipa que las otras secciones regionales de la GOPAC efectuarán los dos análisis suplementarios adicionales.

Los estudios supletorios están dirigidos a identificar las carencias que existan en las leyes y reglamentos vigentes en un país con respecto a los principios establecidos en los artículos de la CNUCC. Esos análisis servirán también para promover a la CNUCC como fuente de referencia para el mejoramiento de las políticas contra la corrupción y la sensibilización de la opinión pública sobre sus posibles implicaciones. Lo que está claro es que los países seriamente comprometidos con el cumplimiento de sus obligaciones establecidas por la Convención deben examinar las estructuras jurídicas e institucionales que han implantado para combatir la corrupción, a fin de determinar si se adhieren a las disposiciones de la CNUCC o si deberán ser reformadas.

***El Dr. Naser Al Sane es Vicepresidente de la GOPAC y Presidente de la Sección Regional Árabe (ARPAC) de la GOPAC. Para información adicional sobre el Grupo de Trabajo Mundial para la CNUCC, favor de comunicarse con el Dr. Khalil Gebara, Oficial Ejecutivo de ARPAC ([kgebara@arpacnetwork.org](mailto:kgebara@arpacnetwork.org)) o con Meaghan Campbell, Asesora de Programas y Comunicaciones de la GOPAC ([Campbme@gopacnetwork.org](mailto:Campbme@gopacnetwork.org))***

***La GOPAC quisiera agradecer a las siguientes organizaciones el apoyo prestado, sin el cual no habría sido posible publicar este boletín informativo:***

***Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) [www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca)***

***Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) [www.usaid.gov](http://www.usaid.gov)***

***Banco Mundial [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)***